

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

3372

ANUNCIO por el que se notifica la Resolución de 14 de mayo de 2024, de la Directora de Turismo y Hostelería, por la que se inicia el procedimiento de comprobación del cumplimiento de las obligaciones y requisitos que habilitan para el ejercicio de la actividad.

Intentada sin efecto la notificación del referido acto, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La persona interesada en el procedimiento, que se identifica en anexo, puede acceder al texto íntegro del acto personándose en las dependencias de la Oficina Territorial de Turismo y Comercio de Gipuzkoa, sita en la c/ Easo, 10, de San Sebastián (previa cita en el teléfono 943 02 25 64).

Esta notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 28 de junio de 2024.

(En virtud lo dispuesto en la disposición adicional del Decreto 13/2021, de 19 de enero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Turismo, Comercio y Consumo, por el que se regula el régimen de suplencias de los y las titulares de los órganos a que se refiere este Decreto).

El Viceconsejero de Turismo y Comercio,
JESÚS MARÍA GARCÍA DE COS.

miércoles 10 de julio de 2024

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
35771824Q	ESS03453